



NOTA DE PRENSA

Sevilla, 13 de abril de 2021

## EL PUERTO DE SEVILLA SE UNE A LA RED ANDALUZA DE ENTIDADES CONCILIADORAS QUE IMPULSA EL IAM

*Un total de 221 instituciones, asociaciones y empresas se han sumado a esta iniciativa en Andalucía, 44 de ellas en Sevilla*

La Autoridad Portuaria de Sevilla se suma a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras (RAEC) que impulsa el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y que suma ya 221 firmas en toda Andalucía, 44 de ellas en la provincia de Sevilla. La adhesión se ha llevado a cabo en un encuentro que han mantenido esta mañana el presidente de la Institución portuaria, Rafael Carmona, y la directora del IAM, Laura Fernández.

Rafael Carmona, ha destacado el compromiso de la institución portuaria con la igualdad real entre mujeres y hombres, y ha valorado esta iniciativa del IAM para favorecer la conciliación laboral, personal y familiar; así como el servicio de asesoramiento a empresas en igualdad que el Gobierno andaluz impulsa a través del programa 'Equipa'.

Por su parte, Laura Fernández, que ha agradecido a la APS su participación en esta iniciativa, ha destacado que "la conciliación es una demanda real y desde la administración estamos trabajando para que sea una realidad, y no una utopía. Por esto, desde la Consejería de Igualdad y el Instituto Andaluz de la Mujer estamos a disposición de todas las empresas del Puerto de Sevilla para acompañarlas con el propósito de avanzar juntas en este camino hacia la igualdad, real y efectiva, entre mujeres y hombres".

La Red Andaluza de Entidades Conciliadoras RAEC, mediante la adhesión y la participación activa de entidades y organismos públicos y privados, busca diseñar y desarrollar las líneas estratégicas para la mejora de la conciliación y la corresponsabilidad en los ámbitos laboral y privado a través de una plataforma de trabajo colaborativo.

### Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Institucionales

 [comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

 [www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](https://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

 @PuertoDeSevilla

 puertosevilla

 [www.facebook.com/puertodesevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)

 Puerto de Sevilla

En torno al Puerto de Sevilla operan unas 200 empresas, tanto instaladas como vinculadas a la actividad portuaria, que han creado alrededor de 23.000 puestos de trabajo y suponen un impacto en el Producto Interior Bruto (PIB) de 1.100 millones de euros. Se trata del único puerto marítimo de interior de España. Es un enclave estratégico para la Unión Europea (UE), completamente multimodal con conexiones marítima, ferroviaria y por carretera y dispone de una amplia superficie para el desarrollo logístico e industrial. Asimismo, cuenta con seis terminales portuarias y tres muelles públicos, más de 4.000 metros de atraque y un millón de metros cuadrados de almacenes, así como con la primera ZAL de Andalucía, una Zona Franca y una terminal de cruceros en el centro de la ciudad.

Laura Fernández ha explicado que “actualmente se han adherido 221 entidades entre ayuntamientos y diputaciones, empresas, entidades y organismos como la Asociación de Jóvenes Empresarios, Universidades públicas o sindicatos como CSIF. Es decir, un amplio y diverso conjunto de agentes claves que permitirá que la RAEC y la estrategia que la acompaña, cumplan sus fines contando con la participación y la colaboración de todos los sectores y ámbitos de la vida donde la conciliación y la corresponsabilidad deben ser abordadas”.

En estos momentos, la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras se encuentra en su fase inicial: la adhesión. Para ello los Centros Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer están siendo los nexos de unión con la ciudadanía, las empresas, los ayuntamientos y las entidades. Posteriormente, se pondrá en marcha una estrategia capaz de marcar las pautas, mecanismos y herramientas para la creación, dinamización y desarrollo de un Grupo Motor que trabaje en favor de la conciliación y la corresponsabilidad en Andalucía. En este sentido, el IAM será el organismo encargado de asesorar y acompañar a las entidades de esta red en la inclusión del principio de igualdad de género en su gestión y cultura organizacional, poniendo especial interés en materia de conciliación y corresponsabilidad. Para ello, el Instituto Andaluz de la Mujer ofrecerá herramientas técnicas y metodológicas para la puesta en funcionamiento, coordinación y dinamización de este Grupo de Motor.

Esta iniciativa forma parte de la I Estrategia de Conciliación de Andalucía que está elaborando la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Para descargar fotografías del acto: <https://we.tl/t-tl87xhfnds>



Laura Fernández y Rafael Carmona en el acto de adhesión a la Red de Entidades Conciliadoras de Andalucía.